

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELVITEC S.A. CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTI OCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil veinti ocho, en el local de la compañía, ubicada en los calles Elly Alfaro entre Calles y Anaya de esta ciudad de Guayaquil, se celebra la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía ELVITEC S.A. con el propósito de ser los siguientes accionistas: 1. MONSERRATE TERESA ANDRADE CAÑARTE DE MANTO, en su calidad de Gerente General de la compañía denominada ELVITEC S.A. conforme lo señala con el expediente número 00015697-2, en fecha 22 de febrero del año dos mil doce e inscrito en la misma fecha en el Registro Mercantil de Guayaquil, propietario de NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones, y 2. CAÑARTE JALON TERESA YOLANDA en su calidad de socia, propietario de UNA acción. La presente Junta General Ordinaria de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en el art 236 de la Ley de Compañías, en el procedimiento del registro de autenticación previa por la prensa, por su contenido respecto la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHO CIENTOS DOLARES, dividido en 120.000 acciones ordinarias y controladas de OCHOENTA CIENTO DOLAR cada una, con el objetivo de tratar los siguientes puntos que constituirán el orden del día y que son:

1. Conocer Informe del Gerente General.
2. Conocer el Informe del Comité de Control.
3. Aprobación del Balance.

Una vez iniciada la sesión y actuando como secretaria la accionista CAÑARTE JALON TERESA YOLANDA, la Presidenta de la Junta de Accionistas MONSERRATE ANDRADE CAÑARTE, solicita se dé cumplimiento sobre los puntos del orden del día:

1. En este punto el señor MONSERRATE ANDRADE CAÑARTE, según se expone y explica personalmente toda la actividad comercial de la empresa durante el año 2012. Una vez terminada su intervención la sala reanuda por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía.
2. El señor GUILLERMO SUAREZ ALZANORO presenta a la junta su Informe sobre el Balance y la cuenta de Pérdidas y Gastos del ejercicio fiscal del 2012, modificando la sala por unanimidad: Aprobó el Informe del Consejo sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Gastos correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.
3. Finalmente interviene la Presidenta, presenta ante la Junta de Accionistas el Balance y el Estado de Pérdidas y Gastos de la Compañía, indicando que el mismo fue punto a la disposición de los accionistas 15 días antes de la celebración de esta junta, así como se revisó y revisó los documentos mencionados; la sala reanuda por unanimidad "Aprobó el Balance General y el Estado de Pérdidas y Gastos de la compañía por el ejercicio económico del año 2012".

Por haber sido aprobados los asuntos del orden del día no habiendo más que tratar, la Presidenta de la junta convoca un nuevo punto la ratificación de la siguiente acta, que una vez leído, es aprobado por unanimidad, sin modificaciones por los concurrentes después de lo cual se da por concluido la presente junta quedando archivado el documento que en ella se menciona, por lo cual, siendo las once horas la Presidenta de la junta declara actuada la sesión. Siendo para constancia los documentos, en señal de acto con la Presidenta de la Junta afortunadamente CAÑARTE JALON TERESA YOLANDA, que certifica:-

La Certifica

Cañarte Jalon Teresa Yolanda
Cañarte Jalon Teresa Yolanda
SECRETARIA AD-HOC

Monserrate Andraide Cañarte
Monserrate Teresa Andraide Cañarte
PRESIDENTA

